



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|--|--|------------|--|
| 70001410500120160058600 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Abad Eu | 06/12/2023 | Auto Ordena - Ordenar El Archivo Del Proceso Por Haber Operado El Fenómeno De La Contumacia, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. |
| 70001410500120180012000 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Cooperativa De Transportadores Torcoroma Ltda. | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Por la Secretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|--|------------------|------------|---|
| 70001410500120170003300 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Fundacion Surgir | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Porla Secretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho. |
| 70001410500120220022900 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Ndb S.A.S | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Porla Secretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|--|------------------------|------------|---|
| 70001410500120170039600 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Patron De Navas Alcira | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Porla Secretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho. |
| 70001410500120220042900 | Ejecutivo | Alfonso Montes Lopez | Ips Rosa Elena S.A.S | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Porla Secretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho. |
| 70001410500120220036800 | Ejecutivo | Comfasucre | Jose Rodriguez Castro | 06/12/2023 | Auto Ordena - Ordena Notificacin Por Aviso |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|--------------------------|--|------------|---|
| 70001410500120230028200 | Ejecutivo | Elizabeth Montes Alvarez | Clinica Pediatrica Niño Jesus Limitada | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Porla Secretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho. |
| 70001410500120150045600 | Ejecutivo | Irnelia Otero Padilla | Administradora Colpensiones | 06/12/2023 | Auto Niega - Negar La Solicitud De Devolución De Saldos Remanentes A Favor Dela Demandada Y Solicitud De Levantamiento De Medidas, Conforme Con Loexpuesto. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|----------------------------|------------------|------------|--|
| 70001410500120150056700 | Ejecutivo | Jorge Nicolas Ayus Arrieta | Afp Colpensiones | 06/12/2023 | Auto Reconoce - Reconocer A La Empresa Chapman Wilches S.A.S., Identificada Con Nit No. 802.022.539 1, Como Apoderado General De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Y Al Abogado Amaury Andrés Díaz Rentería Identificado Con Cc 1.233.338.466 Y T.P. No. 347680 Del C.S. De La J., Encalidad De Apoderado Sustituto, Conforme Las Facultades Y Los Fines Designados. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|---------------------|------------|---|
| 70001410500120220004000 | Ejecutivo | Jose Miguel Portacio Hernandez | Anibal Vergara Diaz | 06/12/2023 | Auto Ordena - Relevar Del Cargo De Secuestre A La Señora Angélica Maríajaraba De La Ossa. Nómbrase Como Auxiliar De La Justicia A Edgar Rafaelkleber Romero. Iníciase Por Cuaderno Separado Incidente De Exclusión De Lista Eincidente De Sanción En Contra De Angélica María Jaraba De Laossa. |
| 70001410500120170062500 | Ejecutivo | Maria Isabel Manchego Saguanes | Beatriz Vargas Ruiz | 06/12/2023 | Auto Requiere - Requerir A Las Partes Para Que, Alleguen La Actualización A La Liquidación Delcrédito, De Cara A Los Motivos Expuestos. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|---|---|------------|--|
| 70001410500120160053200 | Ejecutivo | Miguel Hernandez Ladeus | Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Por La secretaria Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho. |
| 70001410500120220029300 | Ejecutivo | Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa | Inversora M.T.F.S.A.S | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Por la Secretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|----------------------------|--|------------|---|
| 70001410500120220023900 | Ordinario | Ader Luis Romero Camaño | Hugo Armando Canabal Hoyos, Constructora Santo Toribio Sas, Infraestructura Belmira, Intec De La Costa Sas, Consortio Ruta Salvador, Metrosabanas S.A.S, Jose Alberto Escaff Nader, Compania Mundial De Seguros S.A., Carlos Alberto Gutierrez Uribe, Mon | 06/12/2023 | Auto Decide - Dar Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días De Las Excepciones De Mérito, Para Que Se Pronuncie Frente A Ella, Si A Bien Lo Tiene. Fíjese El Día Seis (06) De Mayo Del 2024 A Las 2:00 P.M,Para Llevar A Cabo Audiencia De Excepciones, La Cual Se Realizará De Manera Virtual. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|---|------------|--|
| 70001410500120230007900 | Ordinario | Alexis Rafael Franco Jimenez | Javier David Fadul Argel, Integrantes Del Consorcio Edipol Sincelejo, Edificaciones Trival, Constructora Ozul S.A.S | 06/12/2023 | Auto Fija Fecha - Fijar El Veinte (20) De Febrero De 2024, A Las 09:00A.M Como Nueva Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S. La Cual Se Realizará De Manera Virtual. |
| 70001410500120220007500 | Ordinario | Alfredo Andres Payares Tirado | Diego Alejandro Leyton Silva | 06/12/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 70001410500120170065200 | Ordinario | Ana Dolores Sanchez Urueta | Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones | 06/12/2023 | Auto Niega - Negar La Solicitud De Devolución De Saldos Remanentes A Favor Dela Demandada Y Solicitud De Levantamiento De Medidas, Conforme Con Loexpuesto. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|-------------------------|-----------|-----------------------------|--|------------|--|
| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
| 70001410500120220033600 | Ordinario | Ana Karina Lastre Muñoz | Fundacion Social Y Cultural Agroambiente | 06/12/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |
| 70001410500120150022800 | Ordinario | Andres Manuel Santos Montes | Colpensiones | 06/12/2023 | Auto Reconoce - Reconocer A La Empresa Chapman Wilches S.A.S., Identificada Con Nit No. 802.022.539 1, Como Apoderado General De Laadministradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Y Al Abogado Amaury Andrés Díaz Rentería identificado Con Cc 1.233.338.466 Y T.P. No. 347680 Del C.S. De La J., En calidad De Apoderado Sustituto, Conforme Las Facultades Y Los Fines Designados. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-------------------------|---|------------|---|
| 70001410500120170061100 | Ordinario | Bernarda Jaraba Alvarez | Colpensiones | 06/12/2023 | Auto Niega - Negar Solicitud De Devolución De Saldos Remanentes A Favor De Lademandada Y Solicitud De Levantamiento De Medidas, Conforme Con Lo Expuesto. |
| 70001410500120180057800 | Ordinario | Cesar Campo Tuiran | Javier David Fadul Argel, Consonrcio Polideportivo Sincelejo, Construarg Sas, Carlos Manuel Vergara Varbo | 06/12/2023 | Auto Niega - Niega Solicitud |
| 70001410500120190019900 | Ordinario | Comfasucre | Jd De La Costa S.A.S | 06/12/2023 | Auto Ordena - Rdena Notificacin Por Aviso |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------------------|--|------------|---|
| 70001410500120150031000 | Ordinario | Eduardo Enrique Manjarres Garcia | Colpensiones | 06/12/2023 | Auto Reconoce - Ordenar La Entrega Del Depósito Judicial. Negar La Solicitud De Devolución De Saldos Remanentes A Favor De Lademandada Y Solicitud De Levantamiento De Medidas, Conforme Con Lo Expuesto. |
| 70001410500120220043200 | Ordinario | Estela Del Rosario Arrieta Y Otros | Administardora Colombiana De Pensiones- Colpensiones | 06/12/2023 | Auto Niega - No Acceder A La Solicitud De Requerimiento A La Administradora Colombiana Depensiones Colpensiones Elevada Por El Apoderado De La Demandante, Por Lasrazones Dilucidadas. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|---|------------|---|
| 70001410500120230008600 | Ordinario | Jaime Raul Gracia Lobo | Administradora Colombiana De Pensiones-Colpensiones | 06/12/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |
| 70001410500120190033400 | Ordinario | Jorge Alberto Dominguez Lopez | Yelis Patricia Marquez Pimienta | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas |
| 70001410500120210027400 | Ordinario | Junior Alexander Vargas Perez | Casa Editorial De Las Sabanas | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Porla Secretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------|------------|--|
| 70001410500120230003100 | Ordinario | Liney Lucia Huertas Marmolejo | Grupo Empresarial Proyectar | 06/12/2023 | Auto Fija Fecha - Fijar El Catorce (14) De Febrero De 2024, A Las 09:00 A.M Como Nueva Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S. La Cual Se Realizará De Manera Virtual. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|---------------------------------|---|------------|---|
| 70001410500120160031500 | Ordinario | Lucy Esther Arregoces Arregoces | Blanca Ocampo Soto | 06/12/2023 | Auto Ordena - Emplazar A La Demandada Blanca Nelly Ocampo Sotoconforme Lo Dispuesto En El Artículo 108 Del C.G.P., Teniendo En Cuenta Lasdisposiciones De La Ley 2213 De 2022. Por Secretaría, Realizar La Inscripción Dela Accionada En El Registro Nacional De Personas Emplazadas. |
| 70001410500120180007400 | Ordinario | Luis Domingo Nuñez Hernandez | Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones) | 06/12/2023 | Auto Niega - Negar La Solicitud De Devolución De Saldos Remanentes A Favor Dela Demandada Y Solicitud De Levantamiento De Medidas, Conforme Con Loexpuesto. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|----------------------------|---|------------|---|
| 70001410500120150056000 | Ordinario | Luis Roberto Guevara Arias | Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Porla Secretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho. |
| 70001410500120230004300 | Ordinario | Mercatipcs S.A.S | Jaime Arturo Alvarez Osorio | 06/12/2023 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Por Lasecretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|---|------------|---|
| 70001410500120150044500 | Ordinario | Panfido Julio Torres | Colpensiones | 06/12/2023 | Auto Niega - Negar La Solicitud De Devolución De Saldos Remanentes A Favor Dela Demandada Y Solicitud De Levantamiento De Medidas, Conforme Con Loexpuesto. |
| 70001410500120180012200 | Ordinario | Pedro Manuel Gonzalez Alvarez | Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones) | 06/12/2023 | Auto Reconoce - Ordenar La Entrega Del Depósito Judicial. Negar La Solicitud De Devolución De Saldos Remanentes A Favor De Lademandada Y Solicitud De Levantamiento De Medidas, Conforme Con Lo Expuesto. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 125 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|---|------------|---|
| 70001410500120180005400 | Ordinario | Rafael Humberto Alviz Gamarra | Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones | 06/12/2023 | Auto Reconoce - Ordenar La Entrega Del Depósito Judicial. Negar La Solicitud De Devolución De Saldos Remanentes A Favor De Lademandada Y Solicitud De Levantamiento De Medidas, Conforme Con Lo Expuesto. |
| 70001410500120150063100 | Ordinario | Roger De Jesus Luna Ruiz | Colpensiones S.A. | 06/12/2023 | Auto Niega - Niéguese La Medida Cautelar Presentada Por El Apoderado De La Partedemandante, De Cara A Los Motivos Expuestos. |

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

e530fea0-7823-4d22-9422-7dc822bf66a7